

PRÁCTICAS DE 160 HORAS MEDIANTE PROYECTO

Para realizar tu proceso de 160 horas no remuneradas mediante proyecto, deberás seleccionar una empresa o establecimiento comercial legalmente constituido y seguir los siguientes pasos:

1. Debes descargar el archivo "Parámetros proyecto 160 horas no remuneradas" y dar lectura al contenido. Este proyecto debe mejorar un proceso en la empresa o establecimiento seleccionado según los conocimientos aprendidos en tu programa de formación.
2. Debes adjuntar todos los anexos correspondientes al proyecto. Estos anexos los encontrarás en dando lectura al archivo "Parámetros proyecto 160 horas no remuneradas" que encontrarás al finalizar estos pasos.
3. Debes adjuntar el RUT de la empresa o establecimiento seleccionado.
4. Cuando finalices tu proyecto deberás enviar tu trabajo y los anexos al correo electrónico coordaprendices@fundec.edu.co
5. A los pocos días de enviado tu proyecto, la institución te dará respuesta por correo electrónico y te enviará el formato "GA-FO-04 Evaluación de prácticas horas no remuneradas" donde se te informará la nota obtenida y se te solicitará la firma del formato para legalizar tu proceso de 160 horas no remuneradas.

Siguiendo estos pasos podrás cumplir con tu proceso de 160 horas no remuneradas sin salir de casa y evitarás cualquier riesgo de contagio por SARS-CoV2/COVID-19, otra ventaja es que podrás realizar este proceso en los horarios que consideres convenientes sin afectar tus compromisos laborales, familiares y/o académicos.

Fundec

Educación de calidad para toda la vida